



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE  
NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 2  
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO  
Creada por Resolución 81-2360 de Diciembre 11 de 2008  
NIT: 900044907-9  
CÓDIGO DANE273001006645

Ibagué, 19 de febrero de 2018

Doctor  
**CESAR AUGUSTO GUZMAN LEYVA**  
Director Técnico control fiscal integral  
Ciudad


Asunto: Suscripción del plan de mejoramiento resultado de la auditoria Especial

**Respetado Doctor:**

De acuerdo con el oficio No.150-0103-0428, remitimos el plan de mejoramiento de la Auditoria Especial en medio físico y magnético para su aprobación, definiendo las acciones, cronograma de ejecución, metas, indicadores y responsables del cumplimiento.

Anexo un (1) folios y 1 cd

Cordial Saludo,

  
**ESP. ANDRES EMILIO TORRES ALFARO**  
Rector

CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUE

Fecha: 20 FEB 2018

Hora: 4:05 PM.

Anexos: 1 y 1 CD Rad. No. 555.

LINA SANCHEZ

No. HALLAZGO		DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	RESPONSABLES	CRONOGRAMA DE EJECUCION	METAS CUANTIFICABLES	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Se observo por este ente de control que la institución educativa en la vigencia 2015 suscribió los contratos 19, 18, 19, 20, 21 y 22 bajo la modalidad de contratación directa, evadiendo la modalidad contractual, faltando al principio de transparencia y economía	En la fase pre contractual los documentos que soportan la oportunidad y necesidad del contrato establecerán de manera clara la modalidad de contratación que cumpla con los principios de la administración pública	Rector - Pagador - Asesor externo de apoyo a la gestión	De febrero 19 de 2018 a junio 30 de 2018	100% de los contratos adjudicados bajo la modalidad de contratación que de cumplimiento a los principios de la administración pública	Numero de contratos celebrados / Total de contratos celebrados		
2	Se evidencia que no se cumple cabalmente los procesos y reglamentación sobre principios generales que regulan la función archivística, en atención a que existen algunos expedientes que no se encuentran foliados de manera correcta, además en las caratulas de los mismos no se evidencia el diligenciamiento de la sección, subsección, serie y subserie como tampoco se evidencia el diligenciamiento en la respectiva caratula de la aplicación de tarde y tvd	El funcionario responsable del archivo institucional aplicara los procesos y reglamentación correspondiente al foliado y diligenciamiento de las caratulas conforme a la normatividad expedida por el archivo general de la nación	Funcionario responsable del archivo institucional	De febrero 19 de 2018 a junio 30 de 2018	100% de los expedientes foliados y con las caratulas diligenciadas conforme a la normatividad expedida por el archivo general de la nación	numero de expedientes encarpetaos y debidamente foliados/Total de expedientes foliados y encarpetaos		

  
 Representante Legal